

Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 436

17 de junio de 2025

SUMARIO. Pág. 40296

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000452-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas acciones sean necesarias para que la Administración autonómica cumpla con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles en relación a la accesibilidad sobre las aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, antes del próximo mes de septiembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 23 de marzo de 2023.

40302

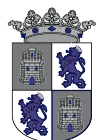
PNL/001011-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en relación con la enfermedad de Lyme, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 29 de agosto de 2024.

40303

PNL/001177-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan



Páginas

Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio del estado de conservación del castillo-palacio de San Leonardo de Yagüe; a iniciar, en base al mismo, la segunda fase del plan director para su recuperación; y a exigir a sus titulares el cumplimiento de sus obligaciones legales en esta materia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024. 40304

PNL/001202-02

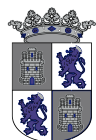
Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a organizar y promover talleres, cursos o jornadas en todos los institutos de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con contenidos orientados a la identificación de fenómenos meteorológicos extremos y a la prevención, preparación y actuación ante su sucesión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 365, de 19 de diciembre de 2024. 40305

PNL/001222-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar a la mayor brevedad posible y, en todo caso, en el primer semestre de 2025, el compromiso adquirido en el proyecto de presupuestos de la Comunidad del año 2022 por la Junta para dotar de dos calderas nuevas al Instituto de Enseñanza Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025. 40307

PNL/001227-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que implemente medidas para la preservación de los empleos directos e indirectos en la automoción en Castilla y León, apoyando la transición hacia una industria más sostenible y digital sin pérdida de puestos de trabajo; a que establezca un marco fiscal estable que incentive los posibles proyectos industriales del sector; a que facilite la inversión efectiva y apoyos para el desarrollo de nuevas tecnologías de movilidad eléctrica; y a que impulse una política arancelaria justa para que los fabricantes operen



Páginas

en suelo europeo en igualdad de condiciones con los fabricantes extracomunitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

40308

PNL/001231-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que se desarrollan las actividades de educación físicas y deportivas de los alumnos del IES "Virgen de la Encina", de Ponferrada; así como a proyectar y ejecutar a la vista del resultado de ese estudio, en el año 2025, unas instalaciones cubiertas adecuadas a las necesidades que tienen los alumnos para hacer las actividades físicas y deportivas requeridas para su formación académica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

40310

PNL/001279-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a incrementar su aportación a la financiación de los bonos de comercio, a extender estos a las poblaciones de menos de 10.000 habitantes y a fomentar el asociacionismo en el ámbito del comercio minorista, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

40311

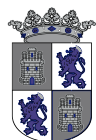
PNL/001297-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar un programa para el incremento de los aprovechamientos forestales en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 394, de 13 de marzo de 2025.

40312

PNL/001303-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada



Páginas

por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar determinadas actuaciones para la mejora de la organización y gestión de la reserva de caza de los Ancares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 394, de 13 de marzo de 2025. 40313

PNL/001316-02

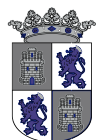
Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que garantice el mantenimiento del Servicio que se presta por el Instituto de Medicina Legal en Ponferrada, tal y como ha venido siendo prestado hasta la fecha, evitando cualquier modificación que suponga una reducción de su actividad, así como su traslado a la ciudad de León, y asegurando la adecuada prestación del servicio forense en condiciones de proximidad, equidad y eficiencia para todos los ciudadanos del Bierzo y su entorno; y a incrementar la plantilla del instituto con un médico forense y más personal para cubrir las necesidades del equipo psicosocial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 27 de marzo de 2025. 40314

PNL/001326-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a la reapertura del Centro de Investigación Forestal de Valonsadero y a la asignación de una partida presupuestaria para su funcionamiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 27 de marzo de 2025. 40315

PNL/001352-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, Dña. Rebeca Arroyo Otero y Dña. Susana Suárez Villagrà, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a todos los hospitales públicos de Castilla y León de servicio de internet wifi abierto y gratuito para pacientes, visitantes y sanitarios, así como a que, en el plazo de tiempo más corto posible, el servicio de TV sea gratuito para los pacientes en todos los hospitales públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025. 40316



Páginas

PNL/001356-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Susana Suárez Villagrà, Dña. María Luisa Calvo Enríquez, Dña. Rebeca Arroyo Otero y D. Ignacio Sicilia Doménech, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a la adopción de diversas medidas encaminadas a mejorar la conectividad por ferrocarril en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

40317

PNL/001370-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a evaluar la cobertura de telefonía móvil y garantizar la cobertura 4G y 5G en todas las carreteras de la Red Regional, así como asegurar una cobertura de telefonía móvil de calidad en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

40318

PNL/001375-02

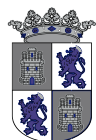
Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que mantenga con sus servicios, funciones, categoría y personal actual el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Ponferrada y a que aumente su personal contratando un forense más y aumentando el equipo del servicio psicosocial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 420, de 15 de mayo de 2025.

40320

PNL/001377-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a presentar recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional a la resolución 13876, del 9 de abril de 2025, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, sobre la falta de rentabilidad socioeconómica de la inversión para el tramo de autovía entre la A-50 y la A-6 para conectar Ávila con Valladolid y el resto del noroeste, y a rechazar la propuesta de no conectar por autovía Ávila con la A-6, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 420, de 15 de mayo de 2025.

40321



Páginas

PNL/001424-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando en la progresiva expansión de la hospitalización a domicilio en el Servicio Público de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 29 de mayo de 2025.

40322

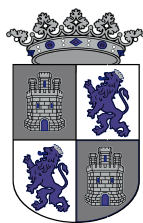
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000132-08

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 5 de junio de 2025, por la que se nombra personal de plantilla en prácticas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León.

40323



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000452-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas acciones sean necesarias para que la Administración autonómica cumpla con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles en relación a la accesibilidad sobre las aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, antes del próximo mes de septiembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 23 de marzo de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000452, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas acciones sean necesarias para que la Administración autonómica cumpla con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles en relación a la accesibilidad sobre las aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, antes del próximo mes de septiembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 127, de 23 de marzo de 2023, aprobó la siguiente

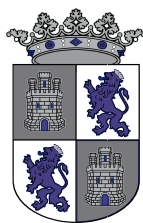
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas acciones sean necesarias para que la Administración autonómica cumpla con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles, en relación a la accesibilidad sobre las aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, antes del próximo mes de septiembre del año 2025".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001011-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en relación con la enfermedad de Lyme, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 29 de agosto de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001011, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en relación con la enfermedad de Lyme, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 29 de agosto de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

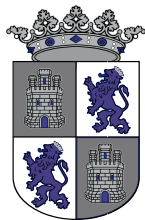
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Aumentar la visibilidad de la enfermedad de Lyme e impulsar y desarrollar actuaciones dirigidas a concienciar a la población general respecto a la prevención de las picaduras de los artrópodos causantes, así como sobre los pasos a seguir cuando se hayan producido.
2. Incrementar la promoción de las iniciativas oportunas para la formación de los profesionales sanitarios mediante la realización de cursos de formación específicos para este personal, impartidos, en su caso, por personal con experiencia acreditada en la enfermedad, de manera que se valoren adecuadamente los síntomas de los pacientes.
3. Elaborar un Protocolo Autonómico de Vigilancia y Control de vectores artrópodos con incidencia en la salud.
4. Instar al Gobierno de la Nación a realizar un Registro Nacional de casos de enfermedad de Lyme, tanto crónicos como agudos, con todos los datos epidemiológicos posibles, como complemento y consecuencia del Plan Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de las enfermedades transmitidas por vectores que en su Parte III aborda medidas para vigilar las enfermedades transmitidas por garrapatas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001177-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio del estado de conservación del castillo-palacio de San Leonardo de Yagüe; a iniciar, en base al mismo, la segunda fase del plan director para su recuperación; y a exigir a sus titulares el cumplimiento de sus obligaciones legales en esta materia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001177, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio del estado de conservación del castillo-palacio de San Leonardo de Yagüe; a iniciar, en base al mismo, la segunda fase del plan director para su recuperación; y a exigir a sus titulares el cumplimiento de sus obligaciones legales en esta materia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

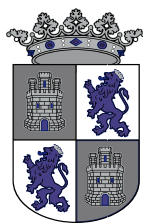
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar un estudio que valore el estado de conservación actual del castillo-palacio de San Leonardo de Yagüe (Soria).
2. Iniciar la segunda fase del plan director del mencionado castillo-palacio, teniendo en cuenta estado de conservación actual, antes que finalice la actual legislatura.
3. Aplicar de manera urgente la legislación vigente en materia de conservación y protección del patrimonio cultural para que los titulares del castillo-palacio de San Leonardo de Yagüe (Soria) asuman sus obligaciones legales en el mantenimiento adecuado de este Bien de Interés Cultural".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001202-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a organizar y promover talleres, cursos o jornadas en todos los institutos de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con contenidos orientados a la identificación de fenómenos meteorológicos extremos y a la prevención, preparación y actuación ante su sucesión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 365, de 19 de diciembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001202, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Briones Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a organizar y promover talleres, cursos o jornadas en todos los institutos de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con contenidos orientados a la identificación de fenómenos meteorológicos extremos y a la prevención, preparación y actuación ante su sucesión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 365, de 19 de diciembre de 2024, aprobó la siguiente

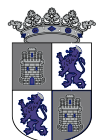
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Organizar y promover talleres, cursos o jornadas en todos los institutos de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con contenidos orientados a:

- La identificación y prevención de riesgos relacionados con fenómenos meteorológicos extremos, incendios o accidentes en el entorno escolar y familiar.
- La preparación y actuación ante situaciones de emergencia, como inundaciones, incendios, evacuaciones, cortes de suministro, etc.
- La formación básica en primeros auxilios y la atención a personas heridas.
- Integrar estas acciones en el calendario escolar de forma periódica, impulsando la participación del alumnado y el personal docente.

Difundir entre la comunidad educativa de los institutos de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Castilla y León los protocolos en materia de prevención



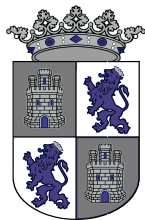
de riesgos en el entorno escolar, especialmente en el caso de emergencias de todo tipo, así como impartir formación básica en primeros auxilios, impulsando la participación del alumnado y el personal docente.

Proceder a la actualización periódica de los protocolos de prevención, a fin de adaptarlos a las necesidades existentes".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001222-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar a la mayor brevedad posible y, en todo caso, en el primer semestre de 2025, el compromiso adquirido en el proyecto de presupuestos de la Comunidad del año 2022 por la Junta para dotar de dos calderas nuevas al Instituto de Enseñanza Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001222, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar a la mayor brevedad posible y, en todo caso, en el primer semestre de 2025, el compromiso adquirido en el proyecto de presupuestos de la Comunidad del año 2022 por la Junta para dotar de dos calderas nuevas al Instituto de Enseñanza Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

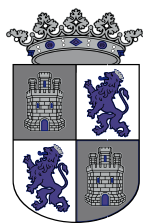
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar a la mayor brevedad, y, en todo caso, en el segundo semestre del año 2025, el compromiso adquirido en el proyecto de presupuestos de la Comunidad del año 2022 por la Junta para dotar de dos calderas nuevas al Instituto de Educación Secundaria Eras de Renueva de la ciudad de León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001227-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que implemente medidas para la preservación de los empleos directos e indirectos en la automoción en Castilla y León, apoyando la transición hacia una industria más sostenible y digital sin pérdida de puestos de trabajo; a que establezca un marco fiscal estable que incentive los posibles proyectos industriales del sector; a que facilite la inversión efectiva y apoyos para el desarrollo de nuevas tecnologías de movilidad eléctrica; y a que impulse una política arancelaria justa para que los fabricantes operen en suelo europeo en igualdad de condiciones con los fabricantes extracomunitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

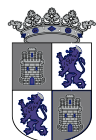
APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001227, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que implemente medidas para la preservación de los empleos directos e indirectos en la automoción en Castilla y León, apoyando la transición hacia una industria más sostenible y digital sin pérdida de puestos de trabajo; a que establezca un marco fiscal estable que incentive los posibles proyectos industriales del sector; a que facilite la inversión efectiva y apoyos para el desarrollo de nuevas tecnologías de movilidad eléctrica; y a que impulse una política arancelaria justa para que los fabricantes operen en suelo europeo en igualdad de condiciones con los fabricantes extracomunitarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que:

1. Implemente medidas para la preservación de los empleos directos e indirectos en la automoción en Castilla y León, apoyando la transición hacia una industria más sostenible y digital sin pérdida de puestos de trabajo, lo que implica acciones para que exista una adaptación laboral a las necesidades de este sector.
2. Establezca un marco fiscal estable que incentive los posibles proyectos industriales del sector.
3. Facilite la inversión efectiva y apoyos para el desarrollo de nuevas tecnologías de movilidad eléctrica.

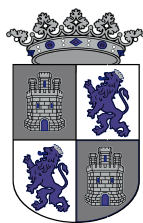


4. Impulse una política arancelaria justa para que los fabricantes operen en suelo europeo en igualdad de condiciones con los fabricantes extracomunitarios".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001231-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que se desarrollan las actividades de educación físicas y deportivas de los alumnos del IES "Virgen de la Encina", de Ponferrada; así como a proyectar y ejecutar a la vista del resultado de ese estudio, en el año 2025, unas instalaciones cubiertas adecuadas a las necesidades que tienen los alumnos para hacer las actividades físicas y deportivas requeridas para su formación académica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001231, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que se desarrollan las actividades de educación físicas y deportivas de los alumnos del IES "Virgen de la Encina", de Ponferrada; así como a proyectar y ejecutar a la vista del resultado de ese estudio, en el año 2025, unas instalaciones cubiertas adecuadas a las necesidades que tienen los alumnos para hacer las actividades físicas y deportivas requeridas para su formación académica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

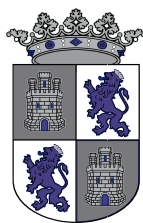
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que desarrollan las actividades de educación física y deportivas los alumnos del IES 'Virgen de la Encina' de Ponferrada.
2. Proyectar y ejecutar, a la vista del resultado del estudio aludido en el punto 1, a ser posible antes del curso que siga a la realización del estudio, unas instalaciones cubiertas adecuadas a las necesidades que tienen los alumnos para hacer las actividades físicas y deportivas requeridas para su formación académica".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001279-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a incrementar su aportación a la financiación de los bonos de comercio, a extender estos a las poblaciones de menos de 10.000 habitantes y a fomentar el asociacionismo en el ámbito del comercio minorista, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

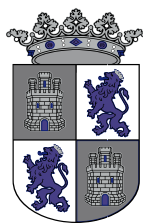
PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001279, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a incrementar su aportación a la financiación de los bonos de comercio, a extender estos a las poblaciones de menos de 10.000 habitantes y a fomentar el asociacionismo en el ámbito del comercio minorista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001297-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar un programa para el incremento de los aprovechamientos forestales en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 394, de 13 de marzo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001297, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar un programa para el incremento de los aprovechamientos forestales en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 394, de 13 de marzo de 2025, aprobó la siguiente

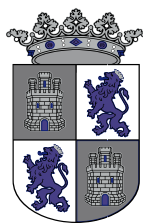
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar un programa para el incremento de los aprovechamientos forestales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001303-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar determinadas actuaciones para la mejora de la organización y gestión de la reserva de caza de los Ancares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 394, de 13 de marzo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001303, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar determinadas actuaciones para la mejora de la organización y gestión de la reserva de caza de los Ancares, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 394, de 13 de marzo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

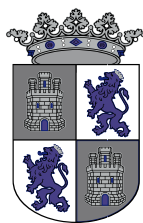
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Cubrir todas las plazas necesarias relativas a la guardería de la reserva de caza de los Ancares, a fin de asegurar el correcto funcionamiento y mantenimiento de la misma.
- 2.- Agilizar la tramitación de los daños producidos por la fauna y las correspondientes indemnizaciones a los particulares.
- 3.- Mejorar el mantenimiento de las infraestructuras de la reserva de caza de los Ancares.
- 4.- Acordar con las Juntas Vecinales la forma y procedimiento para la retribución a las mismas de los beneficios de la actividad cinegética.
- 5.- Recuperar, en función de las disponibilidades presupuestarias, las subvenciones ZIS para favorecer el desarrollo de las zonas de influencia socioeconómica".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001316-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que garantice el mantenimiento del Servicio que se presta por el Instituto de Medicina Legal en Ponferrada, tal y como ha venido siendo prestado hasta la fecha, evitando cualquier modificación que suponga una reducción de su actividad, así como su traslado a la ciudad de León, y asegurando la adecuada prestación del servicio forense en condiciones de proximidad, equidad y eficiencia para todos los ciudadanos del Bierzo y su entorno; y a incrementar la plantilla del instituto con un médico forense y más personal para cubrir las necesidades del equipo psicosocial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 27 de marzo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001316, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que garantice el mantenimiento del Servicio que se presta por el Instituto de Medicina Legal en Ponferrada, tal y como ha venido siendo prestado hasta la fecha, evitando cualquier modificación que suponga una reducción de su actividad, así como su traslado a la ciudad de León, y asegurando la adecuada prestación del servicio forense en condiciones de proximidad, equidad y eficiencia para todos los ciudadanos del Bierzo y su entorno; y a incrementar la plantilla del instituto con un médico forense y más personal para cubrir las necesidades del equipo psicosocial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 27 de marzo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que proceda a:

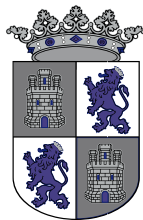
1. Garantizar el mantenimiento del Servicio que se presta por el Instituto de Medicina Legal en Ponferrada, tal y como ha venido siendo prestado hasta la fecha, evitando cualquier modificación que suponga una reducción de su actividad, así como su traslado a la ciudad de León, y asegurando la adecuada prestación del servicio forense en condiciones de proximidad, equidad y eficiencia para todos los ciudadanos del Bierzo y su entorno.

2. Incrementar la plantilla del instituto con un médico forense y más personal para cubrir las necesidades del equipo psicosocial".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001326-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a la reapertura del Centro de Investigación Forestal de Valonsadero y a la asignación de una partida presupuestaria para su funcionamiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 27 de marzo de 2025.

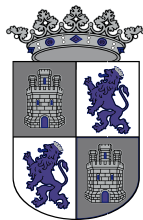
PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001326, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a la reapertura del Centro de Investigación Forestal de Valonsadero y a la asignación de una partida presupuestaria para su funcionamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 27 de marzo de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001352-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, Dña. Rebeca Arroyo Otero y Dña. Susana Suárez Villagrà, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a todos los hospitales públicos de Castilla y León de servicio de internet wifi abierto y gratuito para pacientes, visitantes y sanitarios, así como a que, en el plazo de tiempo más corto posible, el servicio de TV sea gratuito para los pacientes en todos los hospitales públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001352, presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, Dña. Rebeca Arroyo Otero y Dña. Susana Suárez Villagrà, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a todos los hospitales públicos de Castilla y León de servicio de internet wifi abierto y gratuito para pacientes, visitantes y sanitarios, así como a que, en el plazo de tiempo más corto posible, el servicio de TV sea gratuito para los pacientes en todos los hospitales públicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

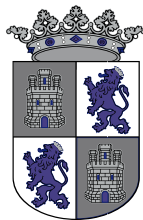
1.- Dotar a todos los hospitales públicos de Castilla y León de servicio de internet wifi abierto y gratuito, para pacientes, visitantes y sanitarios, en el plazo de tiempo más corto posible, y una vez vayan finalizando los contratos con las empresas que gestionan el servicio en cada hospital en caso de existir.

2.- Continuar implantando el servicio de TV gratuita para los pacientes en los hospitales públicos de Castilla y León, una vez vayan finalizando los contratos con las empresas que gestionan el servicio de TV en cada hospital".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001356-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Susana Suárez Villagrà, Dña. María Luisa Calvo Enríquez, Dña. Rebeca Arroyo Otero y D. Ignacio Sicilia Doménech, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a la adopción de diversas medidas encaminadas a mejorar la conectividad por ferrocarril en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001356, presentada por los Procuradores Dña. Susana Suárez Villagrà, Dña. María Luisa Calvo Enríquez, Dña. Rebeca Arroyo Otero y D. Ignacio Sicilia Doménech, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a la adopción de diversas medidas encaminadas a mejorar la conectividad por ferrocarril en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

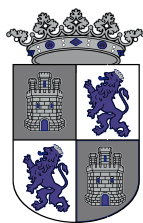
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. No suprimir ninguna parada en las líneas de ferrocarril que atraviesan Castilla y León, especialmente aquellas que son de alta velocidad.
2. Coordinar los servicios de media distancia existentes entre Burgos, Palencia, Valladolid y Medina del Campo con los horarios de los trenes de alta velocidad que se dirigen a Galicia para facilitar la conectividad de nuestra región con el resto del noroeste de España.
3. Ejecutar, a la mayor brevedad posible, todas las infraestructuras necesarias para interconectar por ferrocarril todas las provincias de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001370-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a evaluar la cobertura de telefonía móvil y garantizar la cobertura 4G y 5G en todas las carreteras de la Red Regional, así como asegurar una cobertura de telefonía móvil de calidad en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001370, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a evaluar la cobertura de telefonía móvil y garantizar la cobertura 4G y 5G en todas las carreteras de la Red Regional, así como asegurar una cobertura de telefonía móvil de calidad en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025, aprobó la siguiente

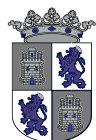
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Evaluar la cobertura de telefonía en todas las carreteras de la Red Regional, con un análisis comparativo entre la cobertura real y la anunciada por las operadoras.
2. Garantizar la cobertura 4G y 5G en todas las carreteras de la Red Regional, en colaboración con las operadoras de telefonía.
3. Asegurar la extensión de la cobertura de telefonía móvil de calidad en el medio rural de Castilla y León, implementando medidas específicas para las zonas con mayores carencias y fomentando la colaboración entre Administraciones y operadoras.

Asimismo, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Incorporar el Plan de Cobertura en la Red Regional de Castilla y León dentro del próximo proyecto de los Presupuestos Generales del Estado 2026, bloqueando partidas suficientes para licitaciones de despliegue 5G en carreteras locales.

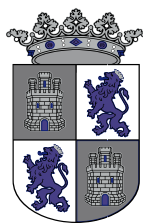


2. Impulsar la revisión de la Estrategia Nacional 5G de modo que se priorice la cobertura en entornos rurales y en carreteras convencionales, estableciendo objetivos mínimos de cobertura en las comunidades con mayor despoblación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001375-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que mantenga con sus servicios, funciones, categoría y personal actual el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Ponferrada y a que aumente su personal contratando un forense más y aumentando el equipo del servicio psicosocial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 420, de 15 de mayo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001375, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que mantenga con sus servicios, funciones, categoría y personal actual el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Ponferrada y a que aumente su personal contratando un forense más y aumentando el equipo del servicio psicosocial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 420, de 15 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

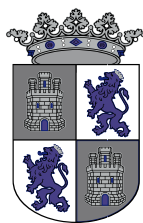
"1.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno de España a que, como mínimo, mantenga con sus servicios, funciones, categoría y personal actual el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Ponferrada.

2.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno de España a que aumente el personal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Ponferrada, contratando un forense más y aumentando el equipo del servicio psicosocial para mejorar el servicio que presta a los ciudadanos del Bierzo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001377-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a presentar recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional a la resolución 13876, del 9 de abril de 2025, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, sobre la falta de rentabilidad socioeconómica de la inversión para el tramo de autovía entre la A-50 y la A-6 para conectar Ávila con Valladolid y el resto del noroeste, y a rechazar la propuesta de no conectar por autovía Ávila con la A-6, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 420, de 15 de mayo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001377, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a presentar recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional a la resolución 13876, del 9 de abril de 2025, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, sobre la falta de rentabilidad socioeconómica de la inversión para el tramo de autovía entre la A-50 y la A-6 para conectar Ávila con Valladolid y el resto del noroeste, y a rechazar la propuesta de no conectar por autovía Ávila con la A-6, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 420, de 15 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

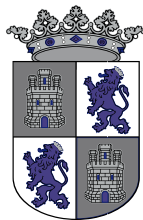
1. Presentar, en tiempo y forma, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional a la resolución 13876 del 9 de abril de 2025, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, que considera la falta de rentabilidad socioeconómica de la inversión, no quedando suficientemente acreditada la procedencia del tramo de autovía entre la A-50 y la A-6, para conectar Ávila con Valladolid y el resto del noroeste, solicitando expresamente la suspensión de los plazos de la declaración de impacto ambiental desde el 14 de abril de 2025, hasta que resuelvan todos los trámites jurídico-administrativos sobre esta resolución.

2. Rechazar la nueva propuesta del Ministerio de Transportes de no conectar por autovía Ávila con la A-6, y que supone un agravio para Ávila, condenándola a ser la única capital de provincia de Castilla y León que no estaría conectada por autovía con Valladolid".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001424-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando en la progresiva expansión de la hospitalización a domicilio en el Servicio Público de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 29 de mayo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001424, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando en la progresiva expansión de la hospitalización a domicilio en el Servicio Público de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 427, de 29 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

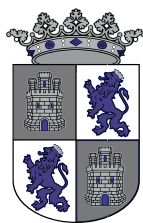
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Seguir avanzando en la progresiva expansión de la hospitalización a domicilio en el Servicio Público de Salud en Castilla y León.
2. Instar al Gobierno de España a llevar al Consejo Interterritorial la expansión de la hospitalización a domicilio en todas las Comunidades Autónomas por igual, dotándolas de la correspondiente financiación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000132-08

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 5 de junio de 2025, por la que se nombra personal de plantilla en prácticas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León.

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 5 DE JUNIO DE 2025, POR LA QUE SE NOMBRA PERSONAL DE PLANTILLA EN PRÁCTICAS DEL CUERPO DE GESTIÓN, ESCALA DE ARCHIVOS, DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Celebradas las pruebas selectivas establecidas en las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León, convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 26 de agosto de 2024 (BOCCL n.º 319, de 5 de septiembre de 2024), de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal Calificador de dicho concurso-oposición y comprobada la conformidad de los documentos aportados por los aspirantes propuestos, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2025, ha resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Decimotercera de la citada convocatoria, nombrar como personal de plantilla en prácticas durante un período de seis meses desde su incorporación a los candidatos que se relacionan por el mismo orden en que fueron propuestos por el Tribunal:

1.º- DOÑA SILVIA MARÍA OLIVARES MARTÍNEZ.

2.º- DOÑA MARÍA PILAR MUÑOZ DEL AGUA.

En el plazo de un mes desde la publicación de este nombramiento provisional en el Boletín Oficial de la Cámara, y salvo caso de fuerza mayor debidamente acreditada, los así nombrados deberán tomar posesión de su plaza e incorporarse a su puesto de trabajo en las Cortes de Castilla y León. De no hacerlo así, se entenderá que renuncian a los derechos derivados del concurso-oposición.

Contra el presente acto podrán interponer los interesados recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes contado a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.º del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León. Dicho recurso se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo. Contra su desestimación presunta o tácita podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en los plazos y con los requisitos establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes